

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/49

10 de diciembre de 1996

(96-5208)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

ISLANDIA

Declaración del Excmo. Sr. Finnur Ingólfsson
Ministro de Industria y Comercio

Resulta difícil imaginar un ejemplo mejor de los beneficios que puede aportar el libre comercio que el éxito y la prosperidad evidentes de nuestro país anfitrión, Singapur. Por tanto, nada más apropiado que el hecho de que la primera Conferencia Ministerial de la OMC tenga lugar aquí. En tanto que otra isla pequeña muy dependiente del comercio exterior, Islandia atribuye gran importancia a la labor de la Organización Mundial del Comercio y confía en que en esta Conferencia se pueda consolidar más el sistema multilateral de comercio. Los dos primeros años de la OMC han mostrado que la Organización será capaz de responder a las esperanzas depositadas en ella tanto en los ámbitos de la liberalización del comercio y de la mayor transparencia como también, y no puede ser menos, en el de la solución de diferencias. Lo que aún le queda a la Organización para ser realmente mundial es que se lleven a cabo felizmente las negociaciones sobre adhesión y que los países en desarrollo se integren plenamente en la labor de la Organización. Nos damos cuenta de que esto exigirá no sólo los esfuerzos de los propios países en desarrollo sino también los de los países desarrollados, tanto para abrir sus mercados a productos sensibles como los textiles como para prestar asistencia técnica.

Los resultados de la Ronda Uruguay fueron realmente un logro impresionante, pero todo tiene un precio y no hemos dejado de observar que poner en práctica los resultados exige un duro trabajo. Las estructuras de importación tuvieron que ser reorganizadas y en ocasiones a nuestra pequeña administración le ha costado que las notificaciones fueran entregadas a tiempo. En la actualidad ya se han adoptado las necesarias medidas de organización que nos permitan estar plenamente a la altura de nuestras obligaciones.

No podrá decirse que la Ronda Uruguay se haya completado de verdad hasta que nos hayamos ocupado de todos los asuntos sin terminar. En las negociaciones sobre transporte marítimo Islandia consiguió en su lista compromisos firmes y liberales como muestra de la importancia que atribuye al sector y a fin de contribuir al éxito de negociaciones futuras. En telecomunicaciones también hemos presentado una de las ofertas más liberales hasta la fecha y esperamos obtener resultados en el futuro inmediato. Nuestra participación en las conversaciones sobre servicios financieros ha sido menos activa hasta ahora, pero en la práctica hemos adoptado una postura liberal en esta esfera, lo que tendrá un reflejo en nuestra posición. Por el momento somos observadores en el Acuerdo sobre Contratación Pública, pero ya llevamos tiempo preparando nuestra plena participación en él. En materia de propiedad intelectual, hemos mejorado notablemente la protección y reforzado nuestros compromisos internacionales.

Existe la tendencia, peligrosa para el sistema multilateral, de establecer acuerdos comerciales regionales. En nuestro caso, se ha producido lo contrario. Expuestos a la presión de los interlocutores que practican el libre comercio, hemos abierto nuestros mercados en los sectores que acabo de citar (transporte marítimo, telecomunicaciones, servicios financieros, contratación pública, propiedad intelectual). Esa primera decisión chocó en ocasiones con la oposición interna, pero la de ampliar

al resto del mundo el acceso al mercado sobre la base n.m.f. resultó de aplicación más sencilla. El verdadero enemigo del sistema multilateral de comercio es el proteccionismo, y no los acuerdos comerciales regionales.

En los preparativos de esta Conferencia Ministerial, se hicieron propuestas en el sentido de iniciar negociaciones sobre aranceles para productos industriales. Lamentablemente no se llegó a ningún acuerdo. Tales negociaciones habrían brindado la oportunidad de liberalizar más el comercio en los productos de la pesca. En comparación con el grueso de los productos industriales, los aranceles que gravan esos productos son aún relativamente elevados, y todavía existen algunos otros obstáculos a su comercio. Mediante acuerdos comerciales regionales, hemos podido obtener condiciones cercanas al libre comercio de productos de la pesca con muchos de nuestros interlocutores más importantes. Creo que en este caso el sistema multilateral podría sacar provecho analizando los resultados obtenidos en el plano regional.

El mandato de la OMC, en tanto que organismo basado en normas, está claramente definido. El núcleo de la Organización es, y debería seguir siendo, la definición y la aplicación de las reglas del comercio. Tenemos que reconocer, sin embargo, que el entorno comercial está evolucionando rápidamente y que la Organización tiene que responder a esa evolución. La inversión es un caso a propósito. El aumento de las inversiones extranjeras directas ha desdibujado la línea divisoria entre el comercio y la inversión. Se trata claramente de una cuestión que ha de abordarse e incorporarse al sistema multilateral de comercio. Ya se ha realizado una labor útil tanto en la UNCTAD como en la OCDE, pero la OMC tiene que iniciar un proceso que le permita en el futuro hacer frente a sus responsabilidades en este campo. El primer paso ha de ser el establecimiento de un grupo de trabajo que examine esta cuestión. Los progresos que se registren en ese grupo determinarán los pasos siguientes. Es probable que este proceso requiera tiempo y en estos momentos es difícil predecir el momento adecuado para iniciar las negociaciones. Lo importante es empezar a trabajar sobre el tema. Otros ámbitos en los que podría ampliarse la labor de la OMC son el del comercio y la competencia y el de la facilitación del comercio. Al ir extinguiéndose gradualmente los aranceles aparecen con más claridad otros obstáculos al comercio, y estas cuestiones han de abordarse si queremos conseguir el libre flujo de los intercambios.

Saludamos y apoyamos la iniciativa de los países de la Cuadrilateral de eliminar los aranceles que gravan los productos de la tecnología de la información. Consideramos que la lista que se está debatiendo en la actualidad supone un paso importante hacia la liberalización de este sector clave. Todavía queda, no obstante, margen para la ampliación. Una variedad cada vez mayor de productos incorporan tecnología de la información, lo que, en su momento, el acuerdo deberá recoger adecuadamente.

La economía de Islandia se basa en los productos de la pesca y, por tanto, la inmediata importancia económica de un medio ambiente limpio resulta para nosotros más evidente que para otros. La explotación responsable de los recursos naturales vivientes es una condición previa para que continuemos existiendo como nación. La protección del medio ambiente es una cuestión prioritaria que ha de abordarse a través de la cooperación internacional. Inevitablemente se han planteado aspectos del comercio que abarcan desde el intercambio de productos obtenidos de la explotación de especies en peligro hasta la posible ventaja competitiva de los países con una legislación poco rigurosa en materia medioambiental. Los trabajos del Comité de Comercio y Medio Ambiente han hecho aflorar las complejidades de esta cuestión, pero también han demostrado que la liberalización del comercio y la protección del medio ambiente no sólo son compatibles sino que se refuerzan recíprocamente. Es importante evitar medidas unilaterales, y los criterios para imponer restricciones comerciales por motivos ambientales tienen que definirse con claridad y aplicarse con el necesario rigor científico. Es necesario seguir trabajando para aclarar las reglas y definir los mecanismos para la solución de diferencias de modo que se evite la posibilidad de que entren en conflicto las disposiciones de los

acuerdos multilaterales sobre medio ambiente y la OMC. Se ha conseguido un notable progreso en el seno del Comité de Comercio y Medio Ambiente, pero queda por hacer mucho más. Los cimientos ya están puestos y soy optimista en cuanto a que llegaremos a un consenso sobre soluciones que garanticen tanto el libre comercio como el respeto del medio ambiente.

Para concluir, quisiera agradecer a Singapur su hospitalidad y manifestar la esperanza de que las cualidades que han singularizado a Singapur, esto es, el haber hecho que personas de diferentes orígenes trabajen juntas en armonía, el combinar libertad con disciplina y el obtener el máximo provecho de recursos escasos sirvan de guía a la joven Organización Mundial del Comercio. Aquí, en Singapur, la OMC ha arrancado con los mejores auspicios.